

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1129 *REAL DECRETO 1417/2002, de 27 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José María Zaragoza Ortega.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la misma norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de julio de 2002,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don José María Zaragoza Ortega, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, por cumplir la edad legalmente establecida el día 29 de enero de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

1130 *REAL DECRETO 1418/2002, de 27 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Agapito Jáñez García.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la misma norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de septiembre de 2002,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Agapito Jáñez García, Magistrado del Juzgado de lo Social número 1 de Ponferrada (León), por cumplir la edad legalmente establecida el día 2 de febrero de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

1131 *REAL DECRETO 1419/2002, de 27 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Joaquín Ruiz de Luna y del Pino.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la misma norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 4 de septiembre de 2002,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Joaquín Ruiz de Luna y del Pino, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, por cumplir la edad legalmente establecida el día 2 de febrero de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

1132 *REAL DECRETO 1420/2002, de 27 de diciembre, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Óscar González González.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 19 de diciembre de 2002, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.3, 127.3, 343 y 344.a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Óscar González González, en plaza vacante correspondiente al turno de especialistas de la carrera judicial, producida por jubilación de don Antonio Mateos García.

Dado en Madrid, a 27 de diciembre de 2002.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

1133 *ACUERDO de 15 de enero de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2002/2003, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cantabria.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judi-